



Guayaquil 22 de mayo del 2.008

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio
de la Compañía IBEROANDINA S.A.

De mis consideraciones:

Por mandato de los socios de la compañía IBEROANDINA S.A. cumpla con informales sobre mi gestión realizada dentro del periodo desde el 1ero de enero del 2.007 hasta el 31 de diciembre del 2.007 la misma que paso a detallar así:

Iberoandina se inicio con fecha del 30 de mayo del 2.007, cuya principal actividad era de Alquileres de Maquinarias Pesada, y cuyas ventas por dicho periodo fue de \$ 30.000, generadas por siete meses

La actual economía que pasa el Estado y principalmente con las nuevas tendencias de las subidas de impuestos (Ley de Equidad) no ha llevado a la contracción económica de la empresa, además de una fuerte competencia desleales en el medio.

De acuerdo a mis constantes decisiones he solicitado a los Accionistas y miembro del Director al cambio de una actividad más atractiva y con más proyecciones y perspectivas

Creo haber cumplido con las metas trazadas durante ese periodo, no me queda mas que agradecerle a los señores Accionistas y Miembros del Directorio.

Atentamente,

German Crespo Dalgo
Apoderado



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0992513675001

RAZÓN SOCIAL: IBEROANDINA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ARIEN TO PATRÓN FFC INICIO ACT.: 30/05/2007

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

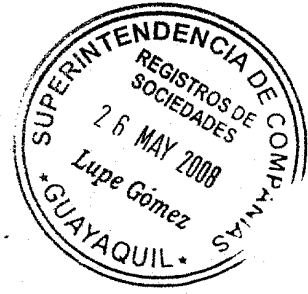
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia GUAYAS Cantón GUAYAQUIL Parroquia TARDU Ciudadela ALBORADA DECIMA CUARTA
ETAPA Numero SOLAR 1 Manzana 9 Telefono Trabajo 042210680 Telefono Fijo 04227724818 Email
iberandina@iberandina.com

IMPORTE DEL CONTRIBUYENTE

IMPORTE DE LAS RESERVAS

Usuario: W90721006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV FRANCISCO DE ORELLANA Y ILUSTINO CORNELIO Fecha y hora: 15/05/2007 11:09:15
(WTC)





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992513675001

RAZON SOCIAL: IBEROANDINA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: CIUDAD

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ABOG. FERNANDEZ ANZA JUAN CARLOS

CONTADOR: PANTHANA BALON ROSSY MARIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/05/2007 FEC. CONSTITUCION: 30/05/2007

FEC. INSCRIPCION: 31/05/2007 FEC. ACTUALIZACION: 18/09/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: TARDU Ciudad: ALBORADA DECIMA CUARTA
LTAPA Número: SOLAR Manzana: 9 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL JARDIN DE
INFANTES PASITOS DEL SABER Telefono Telefono 047240580 Telefono Telefono 097724318 Email
iberandina@guayas.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO RELACION DEPENDIENTES
- ANEXO TRANSACCIONALES
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: de 001 al 001

ABIERTOS:
CERRADOS:

COMPEDICION: RUC 0992513675001 GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar: GUAYAS Fecha de emisión: 18/09/2007
FRANCISCO DE PELLANA Y JUSTINO LOPREDO VIZCARRA Fecha y hora: 18/09/2007 10:51:16

REPUBLICA DEL ECUADOR



ESCRITURA

De PODER ESPECIAL
otorgado por JUAN CARLOS ABOLEDA MESTANZA

A favor de GERMAN CRESPO DALGO

y autorizado por el

NOTARIO

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL

Copia PRIMERA Registro de 2008

DE LA NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, _____ del _____

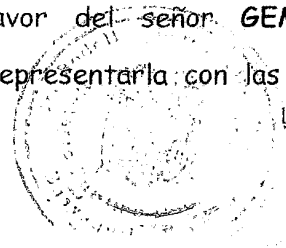
Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario XVI del Cantón
Guayaquil



1 PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL
2 SEÑOR JUAN CARLOS ARBOLEDA
3 MESTANZA, en calidad de Gerente
4 General de la Compañía IBEROANDINA
5 S.A., A FAVOR DEL SEÑOR GEMAN
6 ALEXANDER CRESPO DALGO.-----
7 Cuantía Indeterminada. -----

M. Duenas

8 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy
9 veinticuatro de Marzo del dos mil ocho, ante mí, Doctor RODOLFO PEREZ
10 PIMENTEL, Notario Décimo Sexto de éste Cantón, comparece, El señor JUAN
11 CARLOS ARBOLEDA MESTANZA, en calidad de Gerente General de la
12 Compañía Iberoandina S.A., conforme consta con el nombramiento que se
13 agrega como habilitante para esta escritura pública, domiciliado en esta
14 ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos.- El compareciente es mayor de
15 edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien
16 instruida en el objeto y resultado de esta escritura a la que procede con amplia
17 y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor
18 siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras
19 públicas a su cargo, sírvase otorgar una por la cual conste el Poder Especial que
20 otorga el señor JUAN CARLOS ARBOLEDA MESTANZA, en calidad de
21 Gerente General de la Compañía Iberoandina S.A., conforme consta con el
22 nombramiento que se agrega como habilitante para esta escritura pública, a
23 quien para efectos de esta escritura se le llamará **EL MANDANTE O**
24 **PODERDANTE**. El compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y
25 contratar. **CLAUSULA PRIMERA:- EL MANDANTE O PODERDANTE:**
26 Comparece con amplia y entera libertad para otorgar Poder Especial amplio y
27 suficiente como en derecho se requiere a favor del señor GEMAN
28 ALEXANDER CRESPO DALGO, para que pueda representarla con las más
PDR-ESP. CIA IBEROANDINA S.A. G.A.P



1 amplias facultades y atribuciones y, especialmente suscriba en su nombre y
2 representación todos los actos legales públicos y privados que sean necesarios
3 para mantener, cumplir obligaciones legales, comprar títulos derechos o bienes,
4 vender, ceder endosar, transferir o hipotecar negocios, bienes o acciones de
5 su propiedad, abrir cuentas en cualquier Institución Financieras del País,
6 además pueda concurrir ante la Municipalidad correspondiente, Agua Potable,
7 Empresa Eléctrica, Registro de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas, ante
8 la Intendencia de Compañías, Cámara de Comercio, Seguro Social, Comisión de
9 Tránsito, Corporación Financiera Nacional, además pueda realizar todo trámite
10 que sea necesario ante Banco del Pacífico, sobre la cuenta corriente número
11 cuatro ocho cinco cinco seis seis -tres, retiros depósitos, Represente ante los
12 Juzgado civiles, penales, Tránsito, inquilinato, laboral, además pueda realizar
13 cualquier transacción comercial. Queda también facultado el apoderado
14 especial para presentar o contestar demandas, recursos, pruebas y pueda
15 ejercer cualquier acción legal, judicial, extrajudicial, municipal o administrativa
16 ante cualquiera autoridad judicial o administrativa o cualquiera otra que se
17 requiera siempre en beneficio o defensa de la otorgante, para lo cual podrá
18 contratar abogados o cualquiera otro profesional que sea necesario, otorgarles
19 poder o delegar este poder pero solo para efectos de procuración judicial y
20 consecuentemente podrá revocarlos en el caso de que sea necesario; y,
21 finalmente se deja constancia que le concede las más amplias facultades e
22 inclusive las que determina el artículo cuarenta y ocho del Código de
23 Procedimiento Civil a efectos de que este poder no sea considerado
24 insuficiente o diminuto. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas que
25 se re quieran para la validez de y perfeccionamiento de esta escritura de
26 Poder Especial.- Firma Abogado Kléber Chong Qui Portilla. Registro profesional
27 número cuatro mil quinientos treinta y ocho del Colegio de Abogados del
28 Guayas.- Hasta aquí la minuta.- Es copia.- En consecuencia el compareciente

Guayaquil, 5 de junio del 2007.

Señor
JUAN CARLOS ARBOLEDA MESTANZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IBEROANDINA S.A.**, en sesión celebrada el día hoy tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, de la sociedad, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

IBEROANDINA S.A., se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 12 de marzo del 2007, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 07-G-IJ-0002640, dictada el 24 de Abril del 2007, por el Ab. Carlos Terán Buenazo Especialista jurídico de la Superintendencia de Compañías, queda Inscrita a fojas número 59.960 a 60.002, Registro Mercantil No. 10.742 del 30 de mayo del 2007.-

Se servirá expresar su aceptación al pie del presente nombramiento con indicación de fecha.

Se hace constar que es la primera designación de la Compañía por ser su reciente constitución.

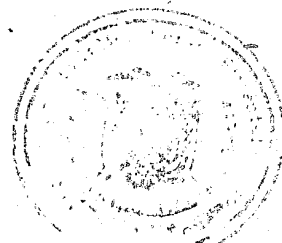
Muy atentamente,


ABG. MARÍA GARCÍA CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

NOTA DE ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **IBEROANDINA S.A.**
Guayaquil, 5 de junio del 2007


JUAN CARLOS ARBOLEDA MESTANZA
GERENTE GENERAL
C.I. No.1202360069



NUMERO DE REPERTORIO: 28.373
FECHA DE REPERTORIO: 06/jun/2007
HORA DE REPERTORIO: 15:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Junio del dos mil siete queda inscrito el
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IBEROANDINA
S.A., a favor de JUAN CARLOS ARBOLEDA MESTANZA, a foja
62.482, Registro Mercantil número 11.179.

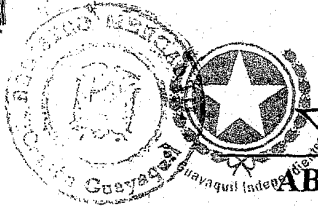
ORDEN: 28373



s 9.30

REVISADO POR:

ref



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ECUATORIANA***** VR333V1222
CASADO GRETA CRESPO DALGO
SUPERIOR ING. AGRONOMO

GUSTAVO ARBOLEDA
MARTANITA MESTANZA
GUAYACUIL 26/10/2006
26/10/2018

REN 1662313



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 120236006

ARBOLEDA MESTANZA JUAN CARLOS
BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN PABLO DE ATENAS
30 JULIO 1966
003 0043 00191 M
BOLIVAR/SAN MIGUEL
SAN PABLO DE ATENAS 1966

[Handwritten signature]



R. Duenas

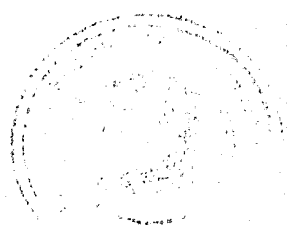


[Handwritten signature]
CANTON
GUAYACUIL

GUAYAS
PROVINCIA
PARROQUIA

ARBOLEDA MESTANZA JUAN CARLOS
NUMERO CEDULA 116-0047
1202360069

SECRETARADO DE AGRICULTURA
Y PESQUERIA
BO DE SEPTIEMBRE DE 2007





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CIUDADANIA No. 091259959-4

CRESPO DALGO GERMAN ALEXANDER
GUAYAS/GUAYACUIL/CARBO /CONCEPCION/

11 OCTUBRE 1968
020-0874 14123 M
GUAYAS/ GUAYACUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1968



German Dalgo
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA*****

V4333V2222
IND. DACT.

SOLTERO
ESTADOCIVIL
SECUNDARIA

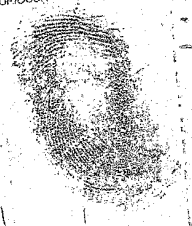
ESTUDIANTE PROF. OCUP.

JUAN CRESPO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ELSA DALGO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
DURAN

18/09/2007

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
18/09/2019
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1780674
GyS



PULGAR DERECHO

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario XVI del Cantón
Guayaquil

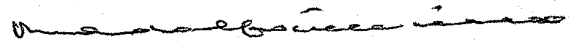
1 se ratifica en el contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la
2 Ley queda elevada a escritura pública.- Leída esta escritura de principio a fin
3 por mí el Notario en alta voz al compareciente, éste la aprueba en todas sus
4 partes firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-
5

6 Por la compañía IBEROANDINA S.A

7 R.U.C. No. 0992513675001

8
9
10 Sr. JUAN CARLOS ARBOLEDA MESTANZA

11 C.C. No. 120236006-9

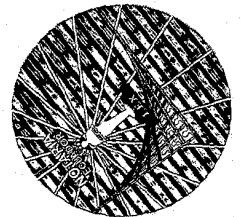


12
13 EL NOTARIO

14
15 SE OTORGO " ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
16 TESTIMONIO QUE RUBICO FIRMO Y SELLO EN LA FECHA DE SU
17 OTORGAMIENTO.-



18
19
20 Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
21 NOTARIO XVI DEL CANTÓN
22 DEL GUAYACIL



Dr. Pérez Pimentel